

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA VISION EMPRENDEDORA S.A. CELEBRADA EL
DÍA 7 de abril del 2017**

En la ciudad de Quito, el día 7 de abril del 2017, a las 17:00 , en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Calle de las Palmeras N47-65 y Madroños de esta ciudad, y encontrándose presente el 100,% del capital social de la Compañía VISION S.A, se reúnen en la Junta Universal de la Compañía que contiene el siguiente orden del día

- 1.- Registro de Asistencia de Accionistas
- 2.- Presentación de Balances periodo fiscal 2016
- 3.- Presentación y exposición de Informes de Comisario
- 4.- Presentación y exposición de informes de Gerente

Representado y presente el 100% del Capital pagado de la Compañía, los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del día, una vez que se ha dado cumplimiento con lo Dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Ordinarias de Accionistas. Se instala la sesión a las 17:00 , bajo la Presidencia Ad Hoc del señor Víctor Manuel Logroño Lozada y con la presencia de los accionistas de la compañía : EDUARDO XAVIER LOGROÑO MERIZALDE, por sus propios y personales derechos propietario de MIL VEINTE (1.100) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (UDS \$10.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; MAURICIO FERNANDO LOGROÑO MERIZALDE, por sus propios y personales derechos, propietario de TRESCIENTAS (300) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$10.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; VERONICA DE LAS MERCEDES LOGROÑO MERIZALDE, por sus propios y personales derechos propietaria de TRESCIENTAS (300) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.00) de valor nominal cada una,

pagadas en su totalidad, FREDDY DUEÑAS MORA, propietario de cinco (300) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$10) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad .

Actúa como Secretario de la Junta el Sr. Eduardo Xavier Logroño Merizalde.

A continuación, el señor Presidente somete en consideración de la Junta General los puntos del del Orden del Día, y esta resuelve:

1.- Constatación del Quórum Reglamentario.- El Sr. Secretario indica que en la sala se encuentra presente el noventa y nueve punto ochenta y dos por ciento del capital social de la Compañía, por lo tanto existe el quórum reglamentario.

2.- Se procede a revisar el primer punto del orden del día. La evaluación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016, por lo que toma la palabra el Sr. Gerente de la Compañía quien informa que el Estado de los Resultados de la Compañía del año 2016 refleja una Perdida antes de Impuestos de \$ 1720,32

Ya que los accionistas han revisado con anticipación Los Balances Presentados a la Junta y correspondientes al año 2016 se procede a la Aprobación de los mismos, ya que a criterio de la Junta reflejan la situación económica- financiera de la Compañía.

2.- Se procede a dar lectura al Informe del Gerente General, donde se explica a detalle las cifras más significativas de los Balances.

3.- Se procede a revisar el tercer punto del día , Revisión del Informe de Comisario Ing Santiago Carrera , quien por sus ocupaciones no pudo asistir a esta Junta, por lo que se procede a dar lectura al Informe entregado en días anteriores en las oficinas de la Compañía, y que básicamente indica : que dando cumplimiento a los estatutos sociales y considerando las normas y disposiciones legales vigentes , se realizó la respectiva revisión de balances, supervisión de la puesta en práctica de todas las nuevas regulaciones que norman la actividad contable, leyes tributarias, laborales, societarias, legales etc. La administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta, sin tener novedad alguna que recalcar. Por lo expuesto se pone a consideración de la Junta la aprobación final de los estados financieros, y se procede a la aprobación unánime de informes financieros y del respectivo Informe del Comisario.

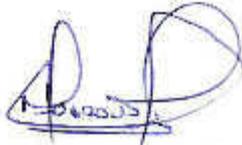
La Junta procede aprobar el informe del Comisario

Siendo las 18:30 y habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló la Junta Universal, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 19:15

Para constancia de lo expresado firma el señor Presidente, los accionistas presentes de la Compañía y el señor secretario Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicado



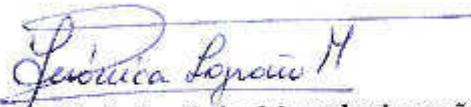
Sr Fernando Logroño Merizalde

ACCIONISTA



Sr. Eduardo Xavier Logroño Merizalde

SECRETARIO



Srta Verónica de las Mercedes Logroño Merizalde

ACCIONISTA



Sr. Victor Manuel Logroño Lozada

PRESIDENTE



Sr. Freddy Dueñas Mora

ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA VISION EMPRENDEDORA S.A**

En la ciudad de Quito, al 7 de abril del 2017, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía VISION EMPRENDEDORA S.A el señor Secretario de la Junta Eduardo Xavier Logroño Merizalde , procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

El accionista presente, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden son los siguientes:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL USDS	NÚMERO DE VOTOS	PORCENTAJE %	FIRMA
EDUARDO XAVIER LOGROÑO MERIZALDE	1100		55%	
MAURICIO FERNANDO LOGROÑO MERIZALDE	300		15%	
VERONICA DE LAS MERCEDES LOGROÑO MERIZALDE	300		15%	
FREDDY DUEÑAS MORA	300		15%	
TOTAL	USDS 2000		100%	

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
 COMPAÑIA VISION EMPRESARIAL



SR. VICTOR MANUEL LOGROÑO LOZADA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

El acionista presente, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que las corresponden son los siguientes:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	NÚMERO DE VOTOS	FIRMA
EDUARDO XAVIER LOGROÑO MERIZALDE	1100	2200	SR. EDUARDO XAVIER LOGROÑO MERIZALDE SECRETARIO DE LA JUNTA
MARCIO FERNANDO LOGROÑO MERIZALDE	300	600	
VERONICA DE LAS MERCEDES LOGROÑO MERIZALDE	200	400	
FREDY DURAN MORA	100	200	
TOTAL	ESD\$ 2000	4000	